

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA *Cómo ves el Centenario y el Bicentenario*

Con el patrocinio de Avianca, el Gobierno Departamental, el Comité Interinstitucional para el Centenario del Departamento Norte de Santander y el Bicentenario de la Independencia, así como de la Gerencia de estas efemérides, convocan al concurso de fotografía '**Cómo ves el Centenario y el Bicentenario**'.

OBJETIVO GENERAL

Brindar la oportunidad a los participantes de demostrar su sensibilidad por la imagen y su habilidad creativa en el arte de la fotografía con motivo de los 100 años del Departamento Norte de Santander y los 200 años de la Independencia de Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Divulgar las conmemoraciones del Centenario del Departamento y el Bicentenario de la Independencia
- Generar la apropiación social de las efemérides centenaria y bicentenario.

TEMÁTICA

Las fotografías u obras que se presenten únicamente corresponderán al patrimonio inmueble y monumentos del Departamento Norte de Santander, resaltando lugares, hechos y personajes del Centenario y el Bicentenario.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar únicamente personas mayores de edad nacidos(as) en cualquiera de los 40 municipios del Departamento o residentes hasta por 3 años en el territorio.
- Las fotografías deberán ser de autoría del participante e inéditas. La organización se reserva el derecho a descalificar fotografías que se compruebe no son del participante.
- Los concursantes se responsabilizarán de que las fotos enviadas no sean propiedad de terceros, y serán ellos quienes respondan ante cualquier posible reclamación por derechos de autor.
- Podrán participar fotógrafos aficionados y profesionales que recurran a la fotografía como medio de comunicación para la temática del concurso.
- Los concursantes, autores de las fotografías, al hacer su inscripción dan por aceptada la autorización previa y expresa para que los trabajos sean exhibidos en la página web del centenario, www.centenarionortedesantander.gov.co, y para su posterior uso con ocasión de las efemérides centenaria y bicentenario.

SOBRE LAS OBRAS

- Se podrán presentar un máximo de tres (3) fotos – obras por autor que deberán ser inéditas, no publicadas, ni premiadas en otros concursos. Tampoco se aceptan fotomontajes.

- Las series serán consideradas como una sola obra fotográfica y serán premiadas o excluidas como una totalidad. Las series son grupos de entre 3 y 5 fotografías que deberán conservar la unidad temática y técnica.
- De las obras recibidas un jurado, conformado por tres personas de reconocida trayectoria en el medio fotográfico, seleccionará las tres obras ganadoras.
- El jurado del concurso determinará los tres ganadores, considerando sólo una obra por autor; de esta manera cada fotografía premiada debe corresponder a un autor diferente.
- Los organizadores del concurso tendrán el mayor cuidado con las obras fotográficas, pero no se hacen responsables en caso de daños o pérdidas en su exhibición o manejo.
- Las obras fotográficas inscritas no serán devueltas. Todas las fotografías participantes pasarán a ser parte del archivo del Centenario y el Bicentenario y podrán ser utilizadas para fines promocionales y turísticos del Departamento, otorgándose siempre el respectivo crédito al autor de las obras fotográficas que se usen para tal fin, sin pago de derechos de autor. Así mismo no serán devueltas las obras que por incumplir las bases sean excluidas del concurso.
- El envío de al menos una foto supone la total aceptación de las bases y condiciones del concurso.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- Las fotografías se presentarán en papel fotográfico en tamaño 20 x 25 cm. Se podrán presentar fotografías tanto en color como en blanco y negro.
- La(s) fotografía(s) se enviará(n) a través de correo postal en un sobre sellado con la ficha técnica al respaldo que contenga el título de la obra y el seudónimo del autor. En otro sobre sellado, se entregarán los datos completos del participante: nombre, cédula, título de la obra, teléfono celular y/o correo electrónico y ciudad de origen. Las fotografías que no reúnan estas condiciones serán excluidas del concurso.
- El plazo de entrega se cerrará el 26 de noviembre de 2010 admitiéndose tan solo los envíos cuyos matasellos aparezca con fecha anterior al día de cierre establecido.

ENVÍO DE OBRAS

Las obras serán recibidas únicamente a través de correo postal y el sobre deberá estar marcado de la siguiente manera y dirigido a la dirección que se relaciona:

Señores

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Cómo ves el Centenario y el Bicentenario”

Gerencia Efemérides Centenaria y Bicentenario

Calle 13 No 3 – 67 Edificio Torre del Reloj

San José de Cúcuta

Un Norte Para Todos
Calle 13 No 3 – 67, Edificio Torre del Reloj
PBX (7) 571 0371, FAX (7) 583 2215
San José de Cúcuta – Colombia

PREMIOS*

Primer lugar:

Dos tiquetes ida y regreso a Cartagena de Indias y tres días – dos noches en el Hotel Caribe, incluye alojamiento y desayuno.

Segundo lugar:

Dos tiquetes ida y regreso a destinos nacionales, excepto San Andrés.

Tercer lugar:

Dos tiquetes ida y regreso a destinos nacionales, excepto San Andrés.

*** Los tiquetes y hospedaje anunciados están sujetos a condiciones y restricciones del patrocinador.**

CRONOGRAMA

Recepción de trabajos: Hasta el 26 de noviembre de 2010.

Premiación y exposición: 15 de diciembre de 2010 en el Edificio Torre del Reloj a las 7:00 p.m.

ORGANIZA

Gobernación de Norte de Santander – Gerencia de las Efemérides Centenaria y Bicentenario

PATROCINA



MAYOR INFORMACIÓN

<http://www.centenarionortedesantander.gov.co/descargas.php>